



VOCERO MILITAR

Enero / 2022

Nº 003

PERSONAL DEL EJÉRCITO ASCIENDEN AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR



Síguenos en nuestras redes sociales



facebook

twitter



Instagram



YouTube

Ejército de Bolivia Forjador de la Patria

El personal del Ejército ascendió al grado inmediato superior, en ceremonia efectuada en el patio de honor del Gran Cuartel General de Miraflores.

El ascenso e imposición de grados se efectuó en cumplimiento a las disposiciones, normas y reglamentos en vigencia y a la Orden General de Ascensos 28/21.

En representación del Comandante General Acc. del Ejército, Gral. Brig. Hugo Eduardo Arandia López, estuvo presente en el acto el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Cnl. DAEN. Juan José Zúñiga Macías, quien manifestó que el ascenso es un momento muy emotivo y especial en la vida militar.

“Es una grata ocasión en la que el personal militar y civil en

estricta observancia y respeto a la institucionalidad y cumpliendo con todos los requisitos ascienden al grado inmediato superior”, dijo.



Alocución del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Cnl. DAEN. Juan José Zúñiga Macías.



Personal Militar que ascendió al grado inmediato superior.

Agregó que la disciplina y sobre todo la entrega sin condiciones al trabajo comienza a dar sus frutos, debido a que lograr un ascenso dentro de nuestra carrera no se da de manera automática como muchos piensan, al contrario, debemos demostrar capacidad profesional y sobre todo integridad en todos y cada uno de nuestros actos, dentro y fuera de los recintos militares.

Acceder al grado inmediato superior, trae consigo también más responsabilidades, mayor cantidad de trabajo, por lo que ustedes deben multiplicar esfuerzos para cumplir con las misiones y tareas que se les asignen, sostuvo.

“Nunca olviden que un militar siempre acepta nuevos retos y responsabilidades, porque se forma para ello”.

“Un aspecto que quiero resaltar y puntualizar es el relacionado con la práctica permanente de la lealtad, valor militar que distingue a quienes tenemos el honor de vestir el sagrado uniforme de la patria. La lealtad no solamente hacia el mando, también con los camaradas y fundamentalmente asimismo. Los exhorto firmemente que hagan culto permanente al honor como primera virtud y sublime sentimiento moral”, dijo.

“Somos una institución que basa su accionar en principios y valores militares inquebrantables; tenemos la obligación y la responsabilidad de practicarlos y de transmitirlos a las nuevas generaciones que vienen detrás nuestro, haciendo uso permanente de la única herramienta posible: el ejemplo y la equidad a la hora de tomar decisiones”.



Personal Militar que ascendió al grado inmediato superior.

“Tengan siempre presente que nuestra profesión es de servicio a la patria y especialmente a la sociedad a la cual nos debemos, porque es nuestra esencia viva y representativa de la verdadera bolivianidad”.

“Deben comenzar esta etapa de su vida profesional con entusiasmo y mucho

optimismo. La clave del éxito para alcanzar la excelencia reside en el ejercicio de los valores que caracterizan nuestra profesión”.

“Flamantes ascendidos, que sus nuevos grados que alcanzaron hoy sean en beneficio personal, de nuestro Ejército y sobretodo de nuestra Patria”, concluyó.



Personal Militar y Empleados Civiles que ascendieron al grado inmediato superior.

